

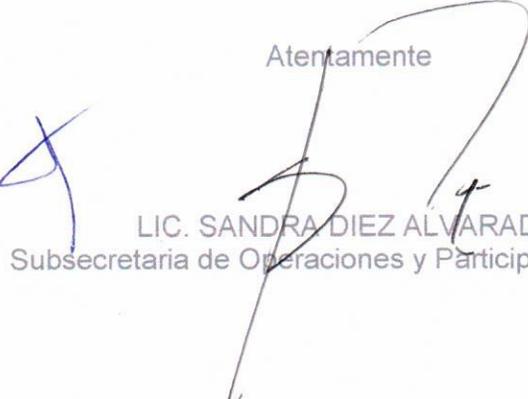
Oficio Núm. SEDESOQ/SOPS/007/2020
Asunto: ASM CUARTO TRIMESTRE 2019
Querétaro, Qro., a 07 de enero de 2020

LIC. ELVIA RIOS ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PRESENTE

En atención al reporte de los trimestral que debe ser entregado de forma trimestral anexo al presente el Avance del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, correspondiente al cuarto trimestre y el informe solicitado mediante correo electrónico en fecha 07 de enero de los corrientes. Lo anterior en seguimiento a la Evaluación del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades FISE del ramo 33, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

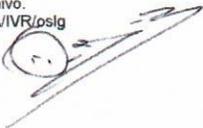
Sin otro particular, agradezco anticipadamente las atenciones que le brinde a la presente y me reitero a sus órdenes enviando un cordial saludo.

Atentamente


LIC. SANDRA DIEZ ALVARADO
Subsecretaria de Operaciones y Participación Social



Archivo.
SDA/IVR/pslg



Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019
 Documento de Trabajo Interinstitucional e Intergubernamental
 Reporte de avance "Cuarto Trimestre"
 07-ENE-2020



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE
EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Dependencia o entidad responsable		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL						
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM		LIC. SANDRA DIEZ ALVARADO						
Fondo o recurso federal evaluado		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES						
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a emprender	Fecha de inicio	Fecha de término	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones	
1	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTOS PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RECURSO FISE QUE GENERAN LOS EJECUTORES.	1 REUNIÓN CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS	01-FEB-19	31-DIC-19	100 %	MINUTA SEGUIMIENTO FISE	SE REALIZAN SEGUIMIENTO MENSUALES CON LAS AREAS DE GASTO	
		2 ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	DIAGNOSTICO	DIAGNOSTICO ELABORADO	
		3 ELABORACIÓN DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVO	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	DIAGNOSTICO	SE ENCUENTRA EN EL DIAGNOSTICO	
		4 ELABORACIÓN DE LA MIR ESTATAL	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	REPORTE-FICHAS	SE ECNEUNTRA ACTUALIZADO	
		5 IDENTIFICAR LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	DIAGNOSTICO	SE ENCENTRA EN EL DOCUMENTO DIAGNOSTICO	
2	ELABORAR BITACORA DE CÁLCULO PARA LOS INDICADORES DEL MANUAL.	1 IDENTIFICAR LAS VARIABLES DEL INDICADOR Y SU FÓRMULA	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	BITACORA DE CALCULO	IDENTIFICADOS	
		2 IDENTIFICAR A LOS RESPONSABLES DE LAS VARIABLES	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	BITACORA DE CALCULO	REALIZADO EN BOTACORA	
		3 ELABORAR DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN.	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	DIAGRAMA DE FLUJO FISE AVANCES	SE REALIZA DIAGRAA DE FLIJO PARA SEGUIMIENTO	
		4 ELABORAR CALENDARIO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	CALENDARIO DE INFORMACION FISE		

O. SILVESTRE LÓPEZ GUEVARA

Elaboró

LIC. SANDRA DIEZ ALVARADO

Autorizó

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019

Documento de Trabajo Institucional

Reporte de avance "Cuarto Trimestre"

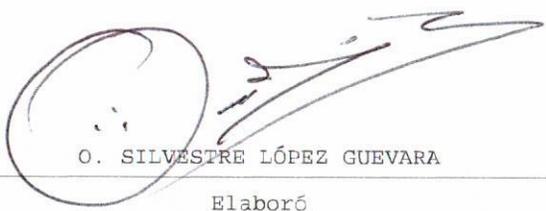
07-ENE-2020

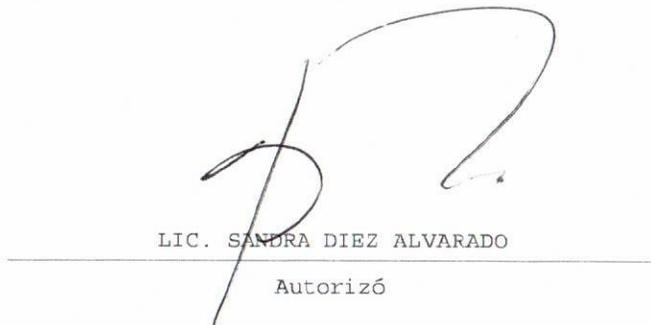


SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Dependencia o entidad responsable	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM	LIC. SANDRA DIEZ ALVARADO
Fondo o recurso federal evaluado	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a emprender	Fecha de inicio	Fecha de término	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	ELABORAR UN DOCUMENTO RECTOR PARA EL SEGUIMIENTO DEL FONDO FISE.	1 REVISAR LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO FISE.	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES	REVISADO
		2 REUNIÓN CON RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DEL FONDO PARA DETERMINAR EL PROCESO CORRESPONDIENTE.	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	MINUTA	
		3 DOCUMENTAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO.			100 %	MINUTA	SE ASENTÓ EN MINUTA EL SEGUIMIENTO
2	ACTUALIZAR LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTATAL Y ELABORAR LAS FICHAS DE INDICADORES DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DEL CONAC.	1 REVISAR MATRIZ DE INDICADORES CON RESPONSABLES DE LAS VARIABLES	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	REPORTE - FICHAS	REVISADO PARA ACTUALIZACIÓN
		2 MODIFICAR LA MATRIZ DE ACUERDO A LOS CRITERIOS REVISADOS	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	REPORTE - FICHAS	MODIFICADA
		3 ELABORAR FICHAS DE INDICADORES	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	REPORTE - FICHAS	FICHAS REALIZADAS


O. SILVESTRE LÓPEZ GUEVARA
Elaboró


LIC. SANDRA DIEZ ALVARADO
Autorizó

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019
Documento de Trabajo Específico
Reporte de avance "Cuarto Trimestre"
07-ENE-2020



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE
EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Dependencia o entidad responsable		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM		LIC. SANDRA DIEZ ALVARADO					
Fondo o recurso federal evaluado		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES					
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Fecha de inicio	Fecha de término	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	DOCUMENTAR EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTATAL QUE EJERCE RECURSOS DEL FONDO.	1 DISEÑAR FORMATOS PARA LA ENTREGA DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS.	01-FEB-19	30-JUN-19	100 %	MINUTA SEGUIMIENTO	FORMATO DISEÑADO
		2 REUNIONES CON LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FONDO FISE	01-ABR-19	28-FEB-20	100 %	MINUTA SEGUIMIENTO RECURSOS FISE	SE REALIZA REUNION MENSUAL CON MUNICIPIOS
		3 INTEGRAR INFORMACIÓN PARA LA CAPTURA EN EL SRFT DEL FONDO	01-ABR-19	30-ABR-20	100 %	REPORTE SRFT	SEINTEGRA LA INFORMACION DE FORMA TRIMESTRAL
2	ELABORAR UN CATÁLOGO DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES PARA EVALUACIONES FUTURAS DEL FONDO.	1 SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN A LOS EJECUTORES DEL RECURSO DEL FONDO.	01-FEB-19	31-DIC-19	100 %	OFICIOS A MUNICIPIOS	SE SOLICITA MEDIANTE OFICO DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO
		2 VALIDAR LA DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD.	01-MAR-19	31-MAR-20	100 %	INFORME DE AVANCES	
		3 ORGANIZACIÓN DIGITAL DE MANERA DIGITAL.	01-MAR-19	31-MAR-20	100 %	SISTEMA PICASO(EL APLICATIVO ESTA EN LINEA)	SE UTILIZA EL SISTEMA PICASO PARA EL SEGUIMIENTO DIGITAL

O. SILVESTRE LÓPEZ GUEVARA

Elaboró

LIC. SANDRA DIEZ ALVARADO

Autorizó

Informe específico del cuarto trimestre sobre la implementación del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora PASM 2019 derivado de la evaluación del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades FISE en el ejercicio fiscal 2018 realizada por el INDETEC.

En el periodo que se informa los Aspectos Susceptibles atendidos fueron los siguientes:

1. Documentar procedimientos para asegurar la calidad de la información de la gestión del Recurso FISE que generan los ejecutores.
2. Elaborar bitácora de cálculo para los indicadores del manual.
3. Elaborar un catálogo de evidencias documentales para evaluaciones futuras del fondo.
4. Documentar el seguimiento del programa presupuestario estatal que ejerce recursos del fondo.
5. Elaborar un documento rector para el seguimiento del fondo FISE.
6. Actualizar la Matriz de Indicadores para resultados MIR de programa presupuestario estatal y elaborar las fichas de indicadores de acuerdo a los criterios del CONAC.

De estos Aspectos el resumen de cada uno de ellos es el siguiente:

1. Respecto al punto uno se realizaron conforme al programa reuniones de trabajo con los ejecutores de manera periódica y calendarizada junto con Gasto Social de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el objetivo de estas fue trabajar con los municipios que estaban ejecutando los recursos del FISE a efecto de dar un puntual seguimiento en las etapas del ejercicio de los recursos, desde la fase de planeación que nos permitió detectar las obras a realizar que se identificadas como prioridad a efecto de poder corroborar que cumplieran con los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, y de manera posterior permitió monitorear en tiempo real los momentos contables aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Contando a la actualidad gracias a este monitoreo con la documentación comprobatoria del ejercicio fiscal 2019 lo cual facilitara el proporcionar toda la información a los órganos fiscalizadores y evaluadores como el INDETEC quien realizo la evaluación 2017 de la cual se desprende el Programa en comento.

De igual manera las tareas dentro del presente eran elaborar un diagnóstico, elaborar árbol de problemas objetivo e identificación de la población potencial y objetivo, para poder solventar dichas actividades se creó un diagnostico el cual solucionaba estos temas que permitieron complementar el enfoque de aplicación de los recursos, ya que si bien existe normatividad y lineamientos que circunscriben la actuación del Poder Ejecutivo en el uso de los recursos, dicho diagnostico permitió dar un enfoque prioritario al desarrollo de las actividades de planeación que conllevaron a la atención estratégica de conformidad a la priorización detectada derivado del establecimiento de la población a atender más allá de los requisitos sine qua non establecidos en la normatividad.

Derivado del diagnóstico anteriormente referido se logró realizar la modificación de indicadores en la MIR estatal lo cual nos permite ahora medir de manera cuantitativa el

número de acciones que se destinan de manera prioritaria a obras de incidencia directa, circunscribiéndose por una estrategia planeada por la SEDESOQ a cubrir los tres temas fundamentales del catálogo de dichas incidencias, redes de agua potable, saneamiento y energía eléctrica.

2. Gracias a la instrumentación y ejecución de este ASM fue posible identificar las variables del indicador y realizar de manera subsecuente una adecuada bitácora de cálculo que permitiera formular y conservar los históricos de los resultados obtenidos de cada uno de los indicadores identificando plenamente quienes son los responsables de las variables, detectar el flujo de información y realizar una calendarización para la obtención de datos relativos a dichos indicadores.
3. En complemento a lo estipulado en el punto número 1 derivado del seguimiento realizado se obtuvo toda la documentación comprobatoria que comprobaba todos los momentos contables y los avances físicos y financieros que presentaban las obras financiadas con los recursos, seguimiento que inclusive se puede apreciar mejor de manera sustancial en el ejercicio fiscal 2018 como se aprecia en la evaluación correspondiente realizada por el INDETEC en el año 2019 al ejercicio 2018 en colaboración y con las recomendaciones de la Unidad de Evaluación de Resultados.
4. De la mano con los puntos 1 y 3 se manifiesta que se encuentra documentado el seguimiento con el material comprobatorio y de igual manera con las minutas de las reuniones realizadas para dicho seguimiento referidas en el punto 1.
5. Se elaboró un documento que establecida la retroalimentación en el proceso para la obtención de información de manera oportuna que permitiera contar con la evidencia documental necesaria en el ejercicio del fondo y que permitiera reportar de manera oportuna los avances físico financieros de las obras.
6. En correspondencia con el punto número dos fue actualizada la Matriz de indicadores de Resultados Estatal, la cual ahora permite mediar las obras realizadas en los tres rubros que son prioridad para esta administración y se encuentran establecidos en la normatividad vigentes que son redes de: agua, saneamiento y eléctrica.

En resumen general, el seguimiento del programa establecido con apoyo y seguimiento de la UER permitió a esta secretaría direccionar el recurso de manera prioritaria, logrando establecer una estrategia que permita satisfacer de manera oportuna las necesidades de los queretanos que no gozan con los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica y que se encuentran en condiciones de pobreza, mejorando a sus las condiciones de piso mínimo para lograr superar las carencias que sufren y atender de manera integral la pobreza desde su multidimensionalidad, atendiendo los objetivos principales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de manera eficaz y eficiente, con orden administrativo y velando los principios constitucionales de economía, transparencia, y honradez teniendo una constante supervisión del uso de los recursos con los ejecutores, documentado y publicando los avances físico financieros de las obras para conocimiento general.